Al Señor Intendente Municipal DR.JORGE E.YOUNG SU DESPACHO.-

De mi mas atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd.1a RESOLUCION -que este H.Cuerpo trató en la Primera Sesión Ordinaria de Pórroga -realizada el día 18 de Noviembre del cte.año, al considerar el Expe-diente:D-356-86 D.E.eleva Expte.C-323-86 CONSORCIO OBRA CLOACAL C/-FRANCIA E/PUEYRREDON Y BELGRANO Ref:solicita autorización Construc-ción Obras (Anex.D.E. V-62-86).-

Aprobandose por unanimidad la siguien-

te:

RESOLUCION:

ARTICULO 1º- No dictar Ordenanza y remitir el presente Expediente al ----- Departamento /Ejecutivo recomendando su retención hasta que haya factibilidad de brindar el correspondiente servicio.-

ARTICULO 2°- El Departamen to Ejecutivo deberá comunicar la citada----- resolución a los vecinos recurrentes.-

ARTICULO 30- Comuniquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

llago propicia la oportunidad para salu

darlo atentamente.-

RESOLUCION Nº 94/86.-

SECRETARIO MONGRABLE CONCEJO DELIBERANTE DELIBERANTE ON STANDARD OF THE CONTRACTOR OF THE

GUILLERMO H. GODOY

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE